# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL SUMINISTRO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de enero del año 2021, se procede a la Recepción Provisional del Suministro de Terminal Portátil de Lectura TPL'S, en virtud al Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 7869/2020, suscrito en fecha 31 de agosto de 2020, con la firma EXCELSIS S.A.C.I.G., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1537/2019, que consiste en:

Ítem 1: 38 Nº Terminal portátil Industrial.

Se establece como fecha de Recepción Provisional el 26 de noviembre de 2020.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Convenio, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Contratista hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado, de acuerdo a lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 27.2 del Contrato.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. ANIANO R. ESQUIVEL
p/ Presidente

ACS/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.